



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

Cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	COFINCAFE
DEMANDADO:	JHON ESTIVEN VERA SASTOQUE Y OTRO
ASUNTO:	REQUERIMIENTO EPS
RADICADO:	635944089001-2018-00122-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 369

En atención a la solicitud que antecede, presentada por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, se dispone requerir a la EPS SANITAS, para que indique los motivos legales por los cuales no ha puesto a disposición del despacho la información requerida mediante el oficio 917 del 22 de agosto de 2022, por medio del cual se le solicitaba informar a esta judicatura el sitio de trabajo y nombre completo del empleador del señor JOSE RUBLEY MARTINEZ, identificado con la CC. No. 18.466.525.

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**


EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No. 078 DEL
05 DE JULIO DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario


LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME
10 DE JULIO DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:

Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **001a2378c022d8dea6d2eb2173c238ce9b4045e09fb0c72b21944845fc350e6f**

Documento generado en 04/07/2023 02:45:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>